

**INFORME DE COMISARIO
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Quito, Marzo 30 del 2018

Señores

Socios de BIOSISTEMAS AMBIENTALES BIOSISTAL S.A.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa BIOSISTEMAS AMBIENTALES BIOSISTAL, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2017.

1. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de empresa al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

2 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA BIO SISTEMAS BIOSISTAL S.A, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC y NIIF

3. Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de que los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

4. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2017.

5. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Atentamente



JOSE GOMEZ I.
CC# 0100927672
COMISARIO
BIOSISTAL S.A